JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "AMERICAN PETROLEUM AND INDUSTRIAL SUPPLY S. A."

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de enero del año 2013, a las 18h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa "AMERICAN PETROLEUM AND INDUSTRIAL SUPPLY S. A." en sus oficinas ubicadas en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, Edificio Altana Plaza Oficina 309, con la presencia del Ing, Armando Mancero en su calidad de Gerente General, de la Sra. Maria Luisa Nieto Sánchez, Ing. Edgar Iván Espinoza Flores, Ing. Maria Paulina Orellana Cobo, Srta. Mayra Alexandra Siza Buñay.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente la Ing. Paulina Orellana y como Secretaria el Sr. Pablo Arévalo.

El Presidente solicita que a través del secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y, que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria

- 1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012.
- 2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2012.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

- 1. El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2. A continuación el Comisario de la Compañía procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad, por todos los accionistas presentes.

3. La Junta por unanimidad resuelve autorizar a la Gerencia General realizar todas las acciones pertinentes y los pagos que resultasen a las diferentes entidades de control, de conformidad a las Leyes Tributarias y lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para constancia.

Ing. María Paulina Orellana Cobo Presidente Accionista

Sra. Maria Luisa Nieto Sánchez Accionista

Edgar Iván Espinoza Flores

Accionista

Mayra Alexandra Siza Buñay

Accionista

Ing. Luis Almando Mancero Orozco

Gerente

Sr. Pablo Arévalo Secretario